



HISTORI-MED
SEMILLERO DE INVESTIGACIÓN

**Alvaro Monterrosa Castro
Profesor Titular
Facultad de Medicina - Universidad de Cartagena
Colombia**

A black and white portrait of an elderly man with glasses and a white shirt.

Sebastián Merlano Meza

Su papel en una Escuela de
Anestesiólogos
que surgió desde un
espléndido ámbito
de anestesistas

Sebastián Merlano Meza

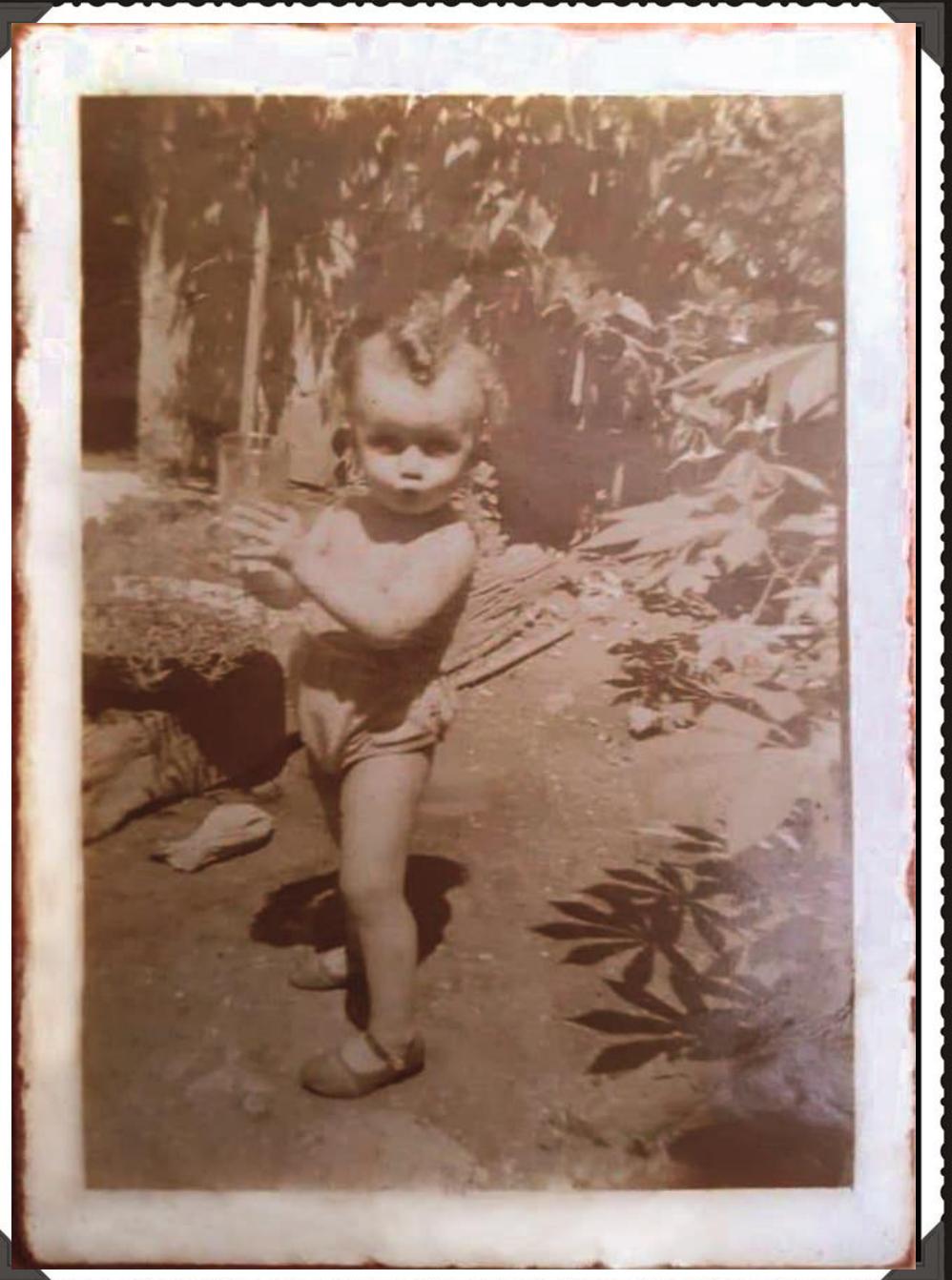
Nació el Barrio El Papayal (Torices) en Cartagena el 11 de Septiembre de 1938

- **Edelmira Meza López (Ama de Casa, Santana, Magdalena)**
- **Antonio Carlos Merlano Acosta (Comerciante, Político, Alcalde de Sincé, Sucre, Emigró por la Violencia)**

Infancia: Traslado a la Calle del Sargento Mayor, en el Centro Histórico.

Estudio Primaria: Escuela Simón Bolívar

Desde esa época reconoce su gusto por la medicina, influenciada por sus padres y su hermana Lastenia Rosa



Sebastián Merlano Meza

1957: Título de Bachiller (19 años edad)

Nace como facultad de bachillerato de la Universidad de Cartagena, convirtiéndose luego en colegio Departamental de bachillerato.

El Decreto 3246 del 31 de enero de 1950 crea el Liceo Bolívar como plantel de enseñanza secundaria de bachillerato. Sede el “Cuartel del fijo”. Desde sus inicios se convirtió en uno de los más importantes de la costa Atlántica, por la calidad de su enseñanza y el empuje de sus estudiantes.

Los Liceístas se constituyeron en símbolos de inconformidad, se caracterizaban por la solidaridad con las causas populares, el cuestionamiento de las Políticas Educativas Nacionales, lo que ocasionaba movimientos de protestas; a pesar de esto, el nivel académico se mantenía, lo que dio como resultado profesionales de mucha calidad, con figuración en la vida política y cultural de su nación y el exterior.





Sebastián Merlano Meza

1958: Ingresa a la Facultad de Medicina Universidad de Cartagena

- Época de Amplio Debate
- Movimiento Estudiantil Inconforme
 - Aspecto Educativos Anacrónicos
 - Deseo de Ruptura con el Pasado
 - No se Toleran Cargos Vitalicios
 - Se Desea renovación

22 - Agosto 1959: Siendo Estudiante de Segundo Año, Estalla la Huelga.....



La Huelga del 59 y Napoleón Franco Pareja

SÁBADO, 22 DE AGOSTO DE 1959 — EDICIÓN DE DIEZ PÁGINAS — NÚMERO: 12.864

Estalla la Huelga en la Universidad

Piden la Cabeza del Dr. Franco

Ayer en las horas de la tarde quedaron totalmente suspendidas las clases en las respectivas facultades de la Universidad de Cartagena, con motivo de la violación de las disposiciones reglamentarias de la asistencia gratuita a los universitarios por parte del Director del Hospital Santa Clara, doctor Napoleón Franco Pareja, quien, abusando de sus funciones en forma intempestiva y por demás absurdamente, impidió el desalojamiento de una de las salas, la No. 12 de la Sala No. 1, donde se encontraba el estadio de medicina. Benjamin Varela, quien viene recibiendo los servicios médicos gratuitos en la Sala de Peñísnolas.

La indignación del estudiantes universitarios se ha hecho sentir inmediatamente. Los comités de estudiantes de distintas facultades emitieron sus respectivas resoluciones, las cuales publicaron en sus textos integras para mayor información a la ciudadanía del grave atentado surgido últimamente en la Facultad de Medicina, llevada a cabo el pasado lunes en toda la Universidad. Muchos estudiantes han manifestado que esta última salida del Doctor Franco Pareja es una muestra de lo que ha venido sucediendo en la dirección del Hospital para recordar que es identica la medida que se pasó a los estudiantes de medicina Alfonso Vidal, Mario Bahamón y sobre todo a interno Benjamín Varela.

EL COMITÉ DE ENLACE DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Considerando:

- a) Que el Director del Hospital Santa Clara, Napoleón Franco Pareja en forma sistemática ha violado claras disposiciones reglamentarias de la asistencia gratuita a los universitarios establecidas en la Resolución No. 15 de la Asistencia Social en el presente año;
- b) Que la actitud del Director del Hospital Santa Clara es injusta, inhumana, irrespetuosa y viola el derecho que tienen los universitarios a la asistencia gratuita y la moral médica que se comprometió bajo juramento cumplir;

EL COMITÉ DE ENLACE DE LA FACULTAD DE INGENIERIA.
Considerando:

a) Que de conformidad con la Resolución No. 15 de la Junta de Asistencia Social, El Hospital Santa Clara debe prestar servicios y de hospitalización a los estudiantes de cada una de las Facultades de la Universidad de Cartagena, que por medio de la Resolución No. 15 del Consejo Directivo de la FACULTAD DE MEDICINA, se regularon la anterior resolución;

b) Que el señor Director del Hospital Santa Clara, doctor Napoleón Franco Pareja, violó flagrantemente las resoluciones antes citadas; al suspender el servicio hospitalario que viene disfrutando el estudiante de señor Benjamín Varela, sin haber sido dada de alta por el facultativo que lo trataba.

RESUELVE:

Art. 1º Pedir al Decano de la Facultad de Medicina hacer cumplir las disposiciones establecidas.

Art. 2º Protestar ante la Junta de Asistencia Social de Bolívar por la actitud absurdamente temeraria del Director del Hospital Santa Clara, señor Napoleón Franco Pareja al no dar cumplimiento a las Resoluciones antes mencionadas;

Art. 3º Declarar que absurdo de actividades hasta tanto se resuelva favorablemente el problema consistente en la restitución del estudiante Benjamín Varela a la Sala No. 1, Caja No. 12 de la Facultad de Medicina del Hospital Santa Clara donde fue desalojado sin orden previa del médico tratante, y se nos garantice el cumplimiento de las disposiciones citadas.

Art. 4º Pedir a la Junta de Asistencia Social de Bolívar la restitución del señor Napoleón Franco Pareja del cargo de Director del Hospital Santa Clara, así como la cesación de su actividad de Medicina y al Comité de Profesores que estudien la situación creada.

Art. 5º Solicitar a los Comités de Enlace de las demás facultades tomar la misma decisión de este Comité, ya que el problema creado por el Director del Hospital lesionó los intereses de todos los universitarios.

Art. 6º Solicitar al presidente de la FUB o al Comité Administrativo de la misma una reunión urgente de la Asamblea General Universitaria para que estudie el problema creado.

Dado en Cartagena, a los veinte (20) días del mes de agosto de 1959.

Comité de Enlace de la Facultad de Medicina:
Sebastian Merlano, Emiliano Callejas, Uriel Mathieu, Claudio Crespo, Abelardo Merlano

Marco Luján
Presidente
Antonio Montaño
Secretario

DIARIO DE LA COSTA

22 de Agosto



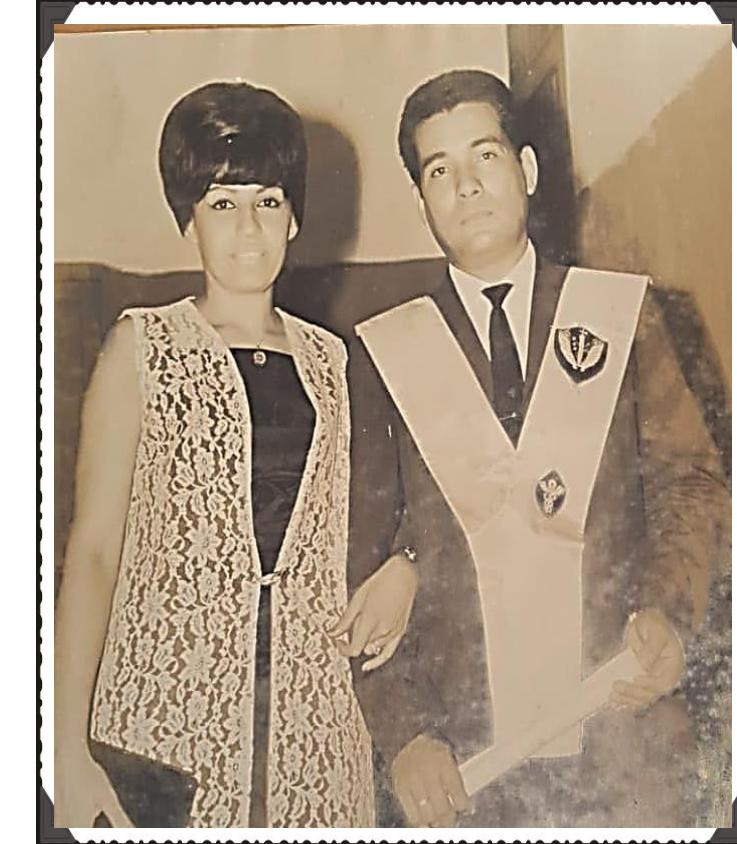
Abril 1962:
Elegido como Representante Estudiantil
ante el Consejo Directivo de la Facultad
de Medicina

Noviembre de 1962
Libro de Actas del Consejo Directivo de
la Facultad de Medicina

*“Se debe pensar en la Facultad de
Medicina y No en las Ideas Políticas”*
Sebastián Merlano Meza



**Agosto 1965
Claustro de San Agustín
Universidad de Cartagena
Entrega Diploma
Dr. Abel Dueñas Padrón**



1966: Medicatura Rural Sincelejo y Sampués, Sucre
Influencia – Orientación – Inducción – Motivación

- Marcial Cueto Munarriz - Rogelio Lugo Noguera

1967-1968: Universidad del Valle – Hospital Evaristo García
Especialización

Con Marina
Mendoza
Orozco



BANCO POPULAR, 1969

1969: Regresa a Cartagena
“Un Ámbito Esplendido de Anestesistas”

1878: Nicolás Macario Paz Bonolli Primero en realizar Cirugías (Casas, Asilos, Hospital San Sebastián, Caridad,)

1900: Anestesia Clorofórmica

1911: Nicolás Mario Paz Ferrer: Realiza la primera anestesia raquídea para extirpar un tumor rectal, Cirugía realizada por Manuel F. Obregón Flórez (Asilo de Mendigos)

Años 30s: Tesis: “Anestesia Raquídea”. Antonio G. Franco y Comentada por Alfonso Bonilla Naar

1934: Cirujano Manuel F. Obregón Jaraba (Anestesia Rectal)

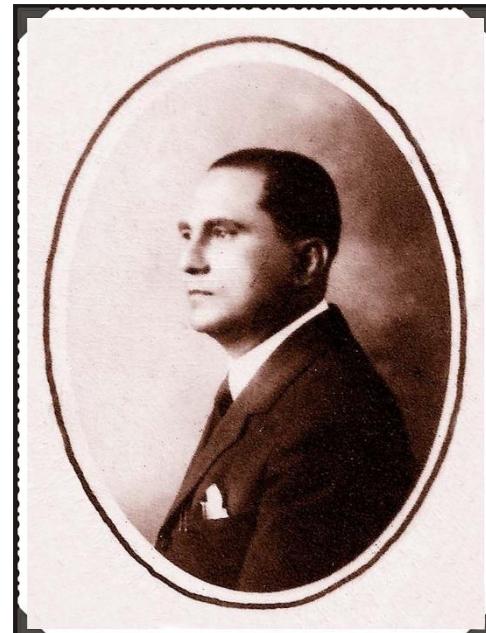
40s: Anestesia Raquídea – Anestesia local – “Tarritos Éter”

Anestesia por el Mismo Cirujano, estudiante o interno

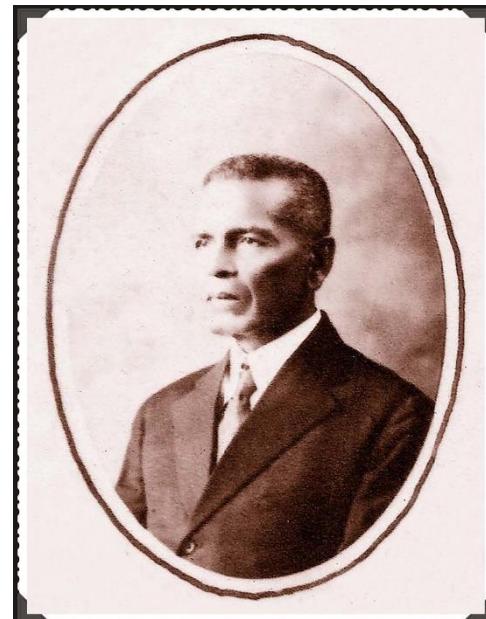
“Monjas anestesistas” – “Anestesiadores” no médicos

Velocidad para operar (Antes que se despierte)

Mascarillas de Yankauer y Trilen



Nicolás Mario Paz Ferrer



Manuel F. Obregón Flórez



Semblanza de Juan Marín Osorio

Remembering Juan Marín Osorio

Andrea Catherine González Torres*, José Ricardo Navarro Vargas**

Recibido: mayo 15 de 2010. Enviado para modificaciones: julio 7 de 2010. Aceptado: julio 22 de 2010.

Rev. Col. Anest. 2010;38(3):386-393

El 18 de junio del 2010 se cumplieron 9 años de la muerte de un prohombre de la anestesiología latinoamericana, Juan Marín Osorio, médico con una formación autodidacta en la anestesiología y una vocación innata de influir en los demás con su autenticidad.

Era ateo, y quizá por esto tuvo tanto problema durante su rotación de anatomía por la Universidad Nacional bajo las riendas del profesor Bermúdez, un teófilo radical y exigente (1). Sin embargo este hombre de fisonomía peculiar, delgado, de baja estatura, con el cabello largo, con una imagen de filósofo y sociólogo desprevenido, era tan humano como la mejor criatura de Dios.



Dr. Juan Marín Osorio
(1907-2001) (1)



1945: Bogotá La formación en anestesia

1947: Hospital Santa Clara:

- **Concurso para Anestesiadores**
- **Crea la Jefatura de Clínicas de Anestesia**
- **Manuel Angulo Pasos – Edwin Juliao Sasso**

Éter y Cloroformo: los agentes disponibles

1948: Llega de Bogotá capacitadores entre ellos el Dr. Juan Marín Osorio

1949: Horacio Caballero Vives

Jefe del Servicio de Anestesia o Clínica de la Anestesia. Allí se forman: Alfredo Caballero, Víctor Martínez Gómez, Alfonso Martínez Gómez, Roberto Dickson Guerra



1950: Primera Máquina de Gases (Heidbrink)
Helio – Oxido Nítrico – Gas Carbónico – Éter
– Ciclopropano – Soda Absorbente
60s: Pentotal, Succinilcolina, Tubocurarina
Vaporizador de Trilen - Mascara de Yankauer
Facilita los primeros actos operatorios

1958: Hernando Espinosa Paris y Horacio Zabaleta Jaspe: Prótesis en Arteria Poplítea

1959: Horacio Zabaleta J: Pancreatectomía

1961: Rafael Espinosa: Derivación Portocava

1963: Lito Porto: Exploración Cerebelosa

**3 de Marzo 1959: Sociedad de Anestesiología de Bolívar
(Horacio Caballero, Hugo del Toro, Luis Jorge Benedetti,
Roberto Dickson, Alfonso Martínez Gómez, Víctor
Martínez Gómez, Alfredo Caballero)**

**18 Marzo 1959: Se crea ASCOFAME (Cartagena, Caldas,
Antioquia, Cauca, Javeriana, Valle, Nacional)**

**Mayo 1959: XII Reunión Decanos Aprueba Escuela de
Graduados**

**1960: Consejo Facultad señala la necesidad de organizar
el Departamento de Anestesia**

**13-16 junio 1963: Se celebra en Cartagena el
Quinto Congreso Nacional de Anestesiología**

**1963: Los Anestesistas y las Monjas
Clínica Madre Bernarda**



**1964: U. Cartagena crea Escuela Postgrado
(Fin de Los Jefes de Clínica – Inicio Residencias**

**1964: U. Cartagena Convoca a Exámenes para
Especialidades**

**1964: ASCOFAME Capacita y Certifica
Anestesistas. Diplomas: 9-Julio-1964**

**1966: Se crea la Sección de Anestesiología
dependiente del Departamento de Cirugía
(Horacio Caballero, Lelismo Ferrari, Roberto
Dickson, Víctor Martínez)**

**1967: Barco HOPE a Cartagena. Intercambio
de conocimiento**



**Vaporizador de Trilen
Analgesia Obstétrica (Sueño Azul)**

1969: Llega Sebastián Merlano (Anestesiólogo)

Horacio Caballero (“Organizador”)

Asignado a Casa del Niño

1970: Pasa a Clínica de Maternidad Rafael Calvo

Y se queda por 24 años (Hasta 1994)

1969: Ingresa a La Universidad de Cartagena

Lideró – Organizó – Modernizó – Estructuró

Una Escuela Anestesiólogos “Enseñanza/Ejercicio”

1974: Protagonista Creación Departamento de

Anestesia y Reanimación

1976-1980: Gestor directo de los primeros 18

egresados con estudios en dos años

3 de Abril 1982: Especialización (3 años)

Continuo su labor docente hasta Jubilación



**Liderazgo en La Sociedad de Bolívar y Nacional
Presidente – Activo – Defensor de los Intereses de
los Afiliados – Protagónico**

1981-1983: Director Hospital Universitario

1985-1987: Presidente Sociedad Colombiana

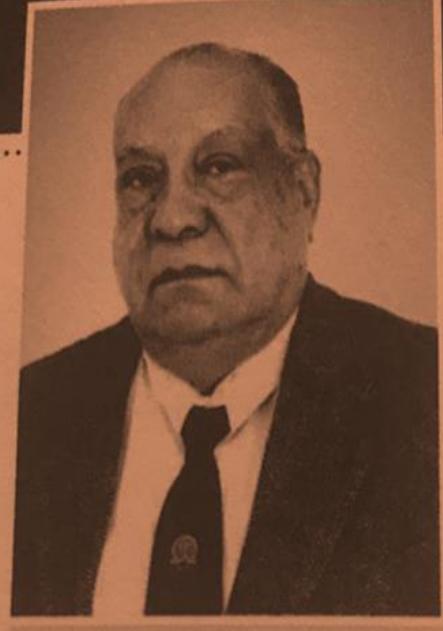
**1992-1994: Decano de la Facultad de Medicina
Cursos de Educación Continua**

Fomenta Intercambios con Universidades Exterior

**Respalda el Cambio de nombre del Departamento
de Medicina interna por Departamento Médico**

Impulsa Maestrías: Toxicología y Microbiología

Doctor Sebastián Merlano,
presidente periodo 1985-1987.



1985

El doctor Sebastián Merlano asume
la presidencia de la Sociedad Colom-
biana de Anestesia para el período
1985-1987.



Editorial

Ombredanne de Oro, más que un premio

The Gold Ombredanne, not merely an award



El Ombredanne de Oro



Máscara de Ombredanne



Ombredanne de Oro



GANADOR 2003



***Amigo, Compañero, Colaborador, Sincero,
Integro, Estudio, Líder, Organizador,
Gran Maestro, Estudiante Excelente***



**Marina Mendoza Orozco
Sebastián y Mario Eduardo
Nietos: Sebastián,
Juan Pablo y Luis Eduardo
Segundas Nupcias:
Neila Juan Maza**



***Dr. Teobaldo Coronado
Expresidente de la Sociedad
De Anestesiología del Atlántico***

Promoción 1965



Sebastián Merlano Meza
Se retiro del ejercicio Profesional
en el año 2010
(45 años de Servicio)



11 de Septiembre de 2019
Celebración de los 81 años de edad



“Sebastián Merlano Meza es un paradigma de la educación y el ejercicio médico, que se debe colocar como ejemplo a las nuevas generaciones de estudiantes y profesionales de la medicina”

**Todo el Material hace parte del Proyecto de Investigación “Fototeca de la Medicina Cartagenera”, perteneciente al Semillero de Investigación HISTORI-MED del Grupo de Investigación Salud de la Mujer
Retoque Digital y Restauración Fotográfica:
Martha Barbosa Basto
Edición de videos:
Angélica Monterrosa Blanco
Estructuración e investigación documental:
Álvaro Monterrosa Castro**

**Esta presentación está disponible en:
www.grupodeinvestigacionsaluddelamujer.com.co**